

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, VIERNES 06 DE ABRIL DE 2018.-

DECRETO: N° 737

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA CHEVROLET PLACA UNICA VF-1605, Para el día viernes 06 de abril de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA NORMALIZACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN SQUELLA/LAUTARO.-, Según Memorandum N° 126 de fecha 06/04/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación vehículo Municipal, CAMIONETA CHEVROLET PLACA UNICA VF-1605, Para el día viernes 06 de abril de 2018, desde las 16:30 hrs. hasta las 21:30 hrs. PARA NORMALIZACION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN SQUELLA/LAUTARO.-, Según Memorandum N° 126 de fecha 06/04/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- La conducción del vehículo estará a cargo del funcionario conductor ocasional **DON JOSUE GAVILAN BETANCUR.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/rjmg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.